



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“APRENDEMOS JUNTOS EN FAMILIA”

Guía dirigida a madres y padres

Sexto Grado



Nivel de Educación Primaria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**“APRENDEMOS
JUNTOS EN FAMILIA”**

**Guía dirigida a madres y padres
Sexto Grado**

Nivel de Educación Primaria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Guía dirigida a madres y padres: **Aprendemos Juntos en Familia**

Ministerio de Educación

Av. Arqueología, cuadra 2, San Borja

Lima, Perú

Teléfono: 615-5800

www.minedu.gob.pe

Segunda Edición: Diciembre 2016

Tiraje: XXXX

Ilustración

Teresa Serpa Vivanco

Diagramación

Teresa Serpa Vivanco

Corrección de estilo

Allison Isabel Alessandra Betancourt Chilcón

Impreso por XXXXXXXX

Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° XXXXXX

Impreso en el Perú/Printed in Perú

Dirección de Educación Primaria

Equipo Técnico

Pilar Alicia Chinchayán Robles

María del Carmen Flores Rojas

Yovana Chicoma Llanos

Sylvia Teresa Rivera Rojas

Arturo Omar Kam Llanos

Equipo Técnico Primera Edición

María Luisa Chávez Kanashiro

María del Carmen Flores Rojas

Flor de María Zorrilla Araujo

Aida Violeta Sutta Vargas

Irma Natalia Melgar Berrios

Francisca Margarita Araujo Boyd

Elizabeth Chuquin Martínez de Díaz

Gregorio Céspedes Mamani

Arturo Omar Kam Llanos

Marco Antonio Mallqui Luzquiños

María del Pilar Mendoza Yañez

Víctor Delgado Arana

ÍNDICE

I. Presentación.....	5
II. Aprendizajes para la vida.....	6
III. Rol de la familia en el aprendizaje de nuestra hija o hijo.....	7
IV. Actitudes que favorecen el aprendizaje de nuestra hija o hijo.....	8
V. Apoyamos a nuestros hijos en su aprendizaje y formación cuando.....	9
VI. Situaciones en familia que permiten reforzar los aprendizajes.....	11
6.1 Conocemos a nuestras vecinas y vecinos.....	13
6.2 Preparamos el desayuno.....	15
6.3 Ahorramos el agua y la energía eléctrica en casa.....	17
6.4 Lavamos la ropa.....	19
6.5 Cocinamos en familia.....	21
6.6 Elaboramos carteles.....	23
6.7 Vamos de compras.....	25
6.8 Leemos los diarios.....	27
6.9 Paseamos en bicicleta.....	29
6.10 Volamos cometas.....	31



Somos importantes en la educación de nuestra hija o hijo

Presentación

Mamá y Papá:

El rol que cumplen en el proceso de los aprendizajes de tu hija o hijo es muy importante. Está comprobado que las niñas, niños y adolescentes que son apoyados por su familia obtienen los mejores resultados.

Es importante que aproveches cada momento que pasas con tu hija o hijo para reforzar lo que aprende en la escuela. Por ejemplo, cuando estén desayunando en familia, puedes preguntarle a tu pequeña o pequeño lo siguiente: ¿cuántos panes hay en la panera?, ¿alcanza para todos?; cuando sales a pasear, ¿por qué es importante cuidar las plantas? O cuando sales de compras al mercado, puedes pedirle que busque las palabras o los números que conozca en los letreros.

Como verás, cada ocasión que pases con tu hija o hijo es un momento privilegiado para reforzar sus aprendizajes. Podrán descubrir que usamos la matemática en nuestra vida cotidiana; que la comunicación es un ejercicio permanente que no solo implica hablar, sino también expresar y dar afecto con gestos, caricias, usando el lenguaje de nuestro cuerpo; que respetar a los demás y al entorno nos convierte en mejores ciudadanas y ciudadanos; que su desarrollo personal también implica colaborar en las tareas de la casa, porque promueve su responsabilidad. Como ves, cada momento puede contribuir a su desarrollo integral.

La guía que a continuación te presentamos te brinda algunos ejemplos de actividades cotidianas que puedes convertir en oportunidades para fortalecer sus aprendizajes de Matemática, Comunicación, Personal Social, y Ciencia y Ambiente; por ello, te invitamos a poner en práctica las orientaciones que aquí te mostramos.

Descubrirás que de manera divertida y con afecto puedes contribuir al logro de los aprendizajes de tu hija o hijo.

APRENDIZAJES PARA LA VIDA



Las personas nunca dejamos de aprender; por ello, es importante establecer una relación entre los aprendizajes desarrollados en la escuela y las actividades cotidianas que realizamos con nuestra hija o hijo.

Las diversas actividades que realizamos en familia permiten ampliar y mejorar el desarrollo de las capacidades de nuestra hija o hijo, preparándolo para tomar decisiones adecuadas, afrontar toda clase de retos, respetar las diferencias y convivir democráticamente.

ROL DE LA FAMILIA EN EL APRENDIZAJE DE NUESTRA HIJA O HIJO

La familia debe brindar a su hija o hijo no solo los cuidados básicos como alimentos, vestimenta, salud y vivienda, sino también amor, atención y respeto. La familia influye en la formación de niñas y niños, en la construcción de sus fortalezas, así como en su carácter y valores. Madres y padres debemos cumplir nuestro rol formador e involucrarnos activamente en cada etapa de la vida de nuestras hijas e hijos, recordando que somos modelos para ellos. Por este motivo, debemos procurar actuar con coherencia, es decir, que no haya contradicciones entre el decir y el hacer. Hay que plantearnos siempre esta pregunta: con mi comportamiento, ¿qué le estoy enseñando a mi hija o hijo?

Con respecto a la formación escolar, una niña o un niño que no fue orientado y acompañado por su familia tendrá menos posibilidades de lograr sus aprendizajes y puede verse afectado en su autoestima.



ACTITUDES QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE DE NUESTRA HIJA O HIJO y a su formación como PERSONA

Dialogamos

- preguntándoles sobre las actividades que realizan en la escuela
- motivando que nos comenten lo que piensan, sienten y necesitan
- aprovechando los momentos libres
- brindándoles atención cuando nos hablan

Desarrollamos su autonomía

- dándoles tareas que puedan realizar sin ayuda
- haciéndoles partícipes en la toma de decisiones familiares
- felicitando sus iniciativas

Escuchamos

- sus ideas con atención
- con disposición, y dándoles el tiempo necesario para expresarse
- comprensivamente para orientarlos y actuar de forma adecuada
- sus comentarios de alegría, molestia o tristeza

Respetamos

- sus derechos
- sus opiniones
- su forma de ser, sus gustos y preferencias
- su espacio propio y privacidad

Somos tolerantes

- entendiendo que están en proceso de aprendizaje
- comprendiendo que no todos aprenden de la misma manera
- aceptando que la equivocación y el error son parte del aprendizaje

Reconocemos

- su esfuerzo, aun cuando no alcancen la meta
- sus avances y logros por pequeños que sean
- sus aciertos, diciéndoles lo orgullosos que nos sentimos de ella o él

Demostramos amor

- con abrazos
- con caricias
- diciéndoles "te quiero mucho"
- compartiendo juntos

Fomentamos el aprecio por el estudio

- conversando sobre la importancia de estudiar para desarrollarnos
- motivándoles a creer en sí mismos para alcanzar sus metas
- reconociendo que se aprende día a día y paso a paso
- aplicando lo que aprenden en la escuela y en su vida diaria

Apoyamos a nuestros hijos en su aprendizaje y formación cuando ...

- elaboramos con nuestra hija o hijo un horario de las actividades que realiza diariamente (estudiar, bañarse, ver televisión, salir a jugar, organizar su mochila para el día siguiente, tomar sus alimentos, etcétera);

- revisamos su agenda escolar para estar informados de las actividades que realiza en la escuela;

- revisamos periódicamente los cuadernos de nuestra hija o hijo, para estar pendientes de su avance;

- ubicamos en casa un lugar tranquilo, ventilado e iluminado en el que pueda estudiar y realizar sus tareas escolares. Podemos acondicionar la mesa que utilizamos para comer;

- evitamos distraer su atención bajando el volumen del televisor o la radio; también, podemos evitar hacer ruidos fuertes al conversar o realizar otras actividades;

- acordamos el tiempo que puede hacer uso de internet, ya sea en casa o fuera de ella y le orientamos sobre las páginas que puede visitar.



También es importante que...

- mantengamos una estrecha comunicación con el docente tutor para informarnos sobre el desempeño en el aula de nuestra hija o hijo y participemos de reuniones y actividades que realice la escuela;

- conozcamos el reglamento interno de la escuela;
- orientemos a nuestra hija o hijo en sus tareas escolares aclarando sus dudas de ser necesario y desde nuestras posibilidades;
- participemos activamente en las jornadas y encuentros familiares organizados por el docente de aula;

- juguemos juntos en familia, ya que el juego es una herramienta de aprendizaje;

- brindemos un espacio de lectura para estimular su creatividad, imaginación e inteligencia.



SITUACIONES EN FAMILIA QUE PERMITEN REFORZAR LOS APRENDIZAJES

Conocemos a nuestras vecinas y vecinos

Preparamos el desayuno

Ahorramos el agua y la energía eléctrica en casa

Lavamos la ropa

Cocinamos en familia

Elaboramos carteles

Vamos de compras

Leemos los diarios

Paseamos en bicicleta

Volamos cometas



Comunicación

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Comunicación.



Matemática

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Matemática.



Personal Social

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Personal Social.



Ciencia y Tecnología

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Ciencia y Tecnología.



Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre la importancia del buen trato y respeto que merecen recibir nuestras vecinas y vecinos.

Incentivamos que nuestra hija o hijo elabore un directorio con los datos de las personas que brindan servicios para el mantenimiento de las casas del vecindario, como el gasfitero, electricista, pintor, etc. Luego, le pedimos que lo comparta con las vecinas y vecinos.

Motivamos a nuestra hija o hijo a dialogar con nuestras vecinas y vecinos sobre temas relacionados al barrio. Le podemos pedir que pregunte sobre la historia del barrio, el cuidado de las áreas verdes, la seguridad en la cuadra, etc.

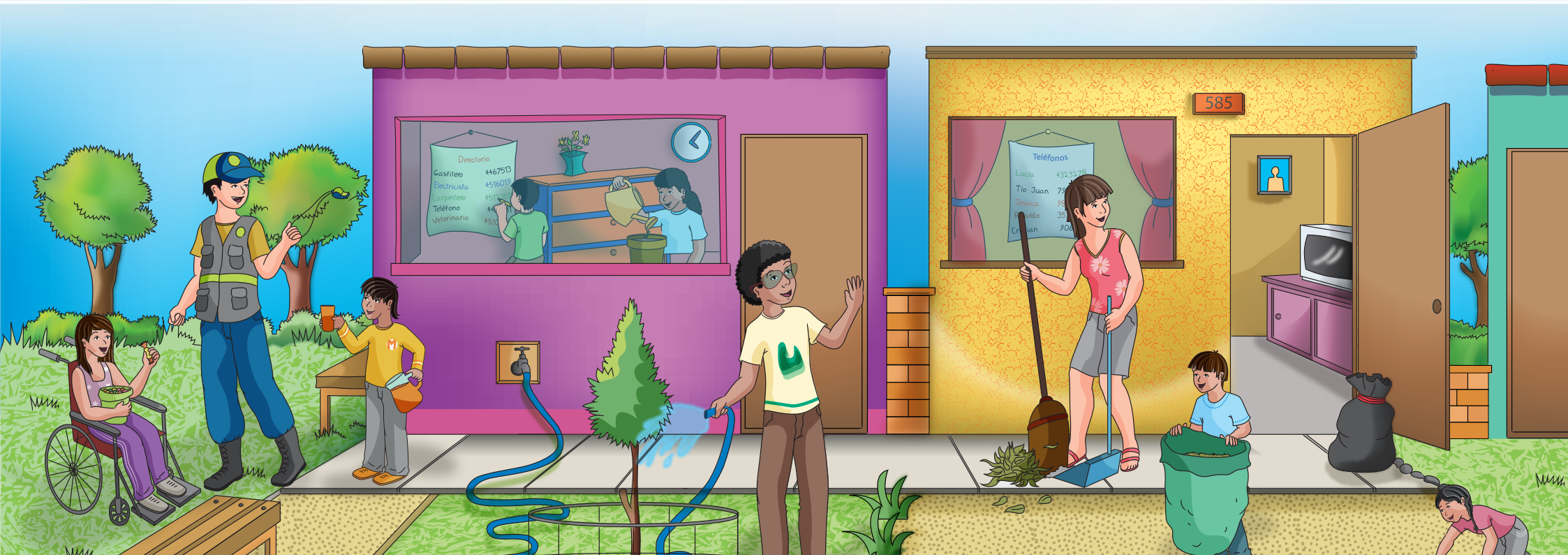
Participamos en familia y con nuestras vecinas y vecinos en el cuidado de las áreas verdes del barrio. Podemos preguntarle ¿qué pasaría si no las cuidamos?, ¿qué beneficio nos brindan las áreas verdes?

Participamos con nuestra hija o hijo en la reunión de organización del comité vecinal y le pedimos que escriba las funciones que cada miembro de la directiva debe cumplir.

Preguntamos con nuestra hija o hijo las fechas de los cumpleaños de nuestras vecinas y vecinos, y los anotamos en un cuadro, de tal manera que se encuentren las fechas a lado de los nombres de cada uno de ellos.

Animamos a nuestra hija o hijo a comentar con las vecinas o vecinos sobre alguna costumbre de nuestra familia y que pregunte sobre costumbres regionales de las otras familias.

Motivamos a nuestra hija o hijo a dialogar y organizar junto a nuestras vecinas y vecinos acciones para reciclar residuos orgánicos en compost para abonar las áreas verdes.



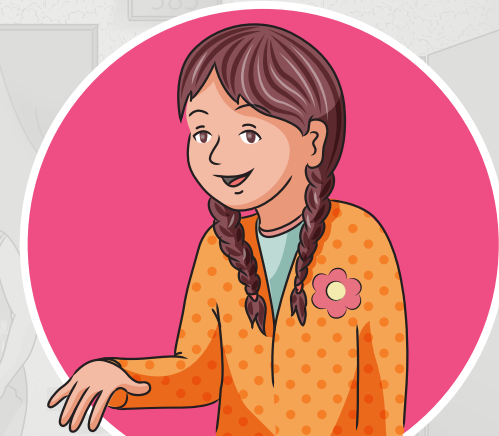
Conocemos a nuestras vecinas y vecinos

Conocemos a nuestras vecinas y vecinos



Otras sugerencias

- Motivemos a nuestra hija o hijo a elaborar pequeños recuerdos con material reusable para entregarlos a las vecinas y vecinos en una fecha especial.
- Organicemos en familia un día deportivo con las vecinas y vecinos; así, mejoraremos la convivencia en el barrio.
- Realicemos un paseo con las vecinas y vecinos para fomentar la unión vecinal.



Toma en cuenta que...

- Dar la bienvenida a las nuevas vecinas o vecinos ayuda a entablar buenas y cordiales relaciones.
- Todas las vecinas y vecinos son diferentes. Por ello, debemos generar espacios de diálogo que permitan fortalecer nuestras relaciones y conocernos mejor.
- Es muy importante que las familias del vecindario se conozcan y organicen, pues ello ayudará a convivir con armonía y seguridad.



Pedimos a nuestra hija o hijo que escriba las responsabilidades que debe realizar cada integrante de la familia en la preparación del desayuno.

Solicitamos a nuestra hija o hijo que sirva la leche en partes iguales en cada taza; luego, podemos preguntarle ¿nos alcanzó un tarro de leche?, ¿cuántos tarros necesitaríamos para servir el desayuno a toda la familia durante una semana?

Proponemos a nuestra hija o hijo que participe de la preparación del desayuno, tomando en cuenta los gustos y preferencias de todos los integrantes de la familia, recordando que debemos respetarlos.

Conversamos en familia sobre los alimentos que consumimos en el desayuno y preguntamos a nuestra hija o hijo ¿de dónde provienen estos alimentos?

Mientras vemos un programa de cocina en la televisión, motivamos a nuestra hija o hijo a tomar apuntes de una receta para que la preparemos en el desayuno.

Anotamos junto con nuestra hija o hijo la cantidad y los precios de los ingredientes que necesitaremos para preparar el desayuno. Preguntamos ¿qué cantidad de azúcar necesitamos comprar?, ¿cuánto nos costará?, etc.

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre lo que le gusta desayunar a cada integrante de la familia y le preguntamos ¿qué podemos hacer si todos quieren desayunar algo diferente?, ¿cómo podemos llegar a un acuerdo?

Pedimos a nuestra hija o hijo que elabore un cuadro que señale los alimentos saludables que podemos consumir en el desayuno y la cantidad adecuada que se debe ingerir de estos alimentos.



DESAYUNO
 Mamá: comprar
 Papá: preparar
 Astrid: poner mesa
 Antony: recoger mesa

Sopa de Cebollas
 1 litro de caldo de pollo o pollo
 1 kg de cebollas
 100 g de queso
 Sal y pimienta
 Aceite de oliva
 100 g de mantequilla
 100 g de queso rallado

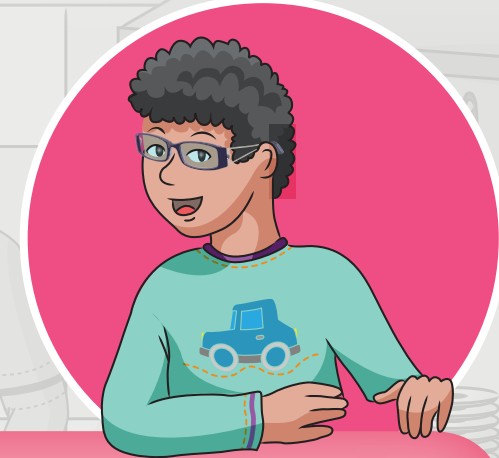
Preparamos el desayuno

Preparamos el desayuno



Otras sugerencias

- Dialoguemos sobre la importancia de la limpieza que debemos tener al manipular los alimentos. Practicar este hábito contribuye a cuidar la salud.
- Aprovechemos el agua del lavado de las frutas o verduras que usamos en la preparación del desayuno para regar las macetas o el jardín; así, enseñamos a nuestra hija o hijo a ahorrar agua y reusarla en otras actividades.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a utilizar productos de la región en la preparación del desayuno familiar.



Toma en cuenta que...

- Comprar con anticipación los productos para la preparación del desayuno facilita la tarea y permite que la compartamos con gusto.
- En las actividades familiares como la preparación del desayuno, se estrechan lazos afectivos con nuestra hija o hijo, lo que genera la integración familiar y el valor del trabajo.
- Es importante reflexionar con nuestra hija o hijo sobre la necesidad de tomar un buen desayuno, recordándole que es la comida más importante del día.



Pedimos a nuestra hija o hijo que escriba sobre los beneficios de ahorrar el agua y la energía eléctrica en nuestra vida familiar y para el ambiente.

Investigamos con nuestra hija o hijo cuánto consume al mes un foco común y un foco ahorrador; luego, calculamos cuánta energía ahorraremos si usamos focos ahorradores.

Proponemos acciones para usar adecuadamente el agua y la energía eléctrica en casa como cerrar bien los caños, apagar la luz de las habitaciones cuando salimos de ellas, desenchufar los artefactos que no se utilizan, usar un vaso al lavarse los dientes, etc.

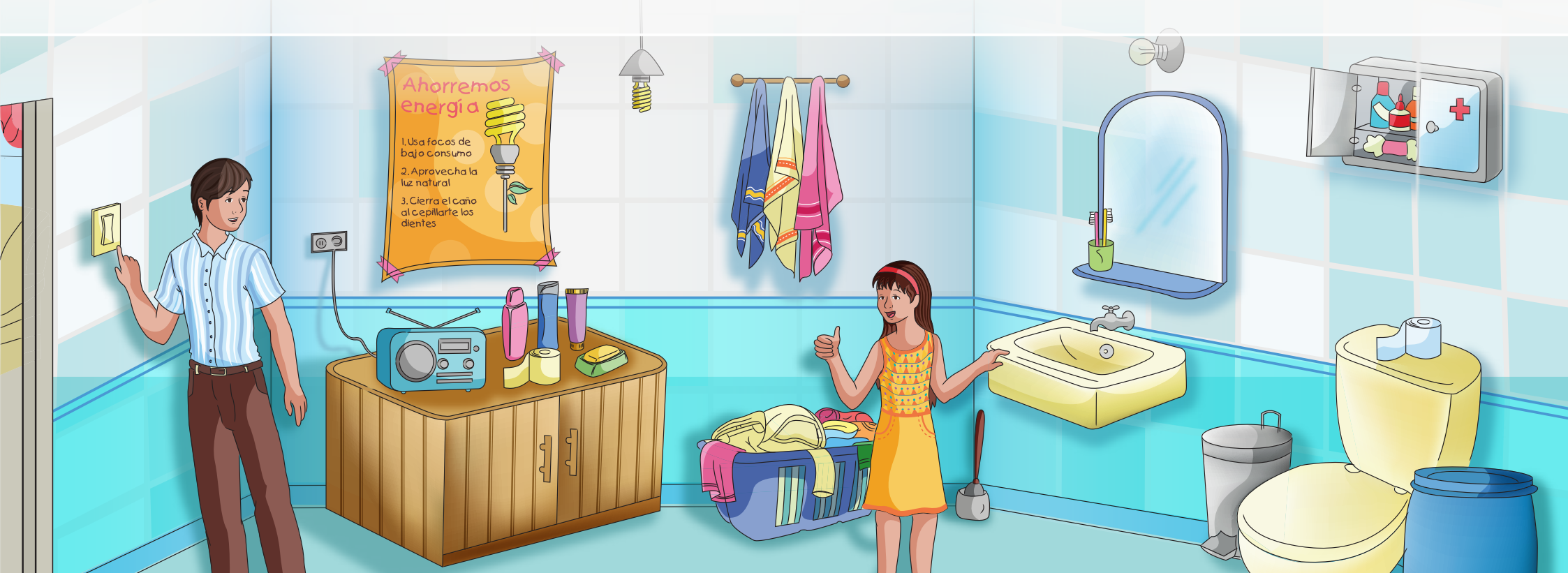
Animamos a nuestra hija o hijo a que pregunte a los vecinos cuánto consumen de agua al mes y cómo usan el agua en casa; luego, comparamos la información obtenida para saber quiénes usan adecuadamente el agua.

Leemos con nuestra hija o hijo una noticia sobre el ahorro de la electricidad, luego le pedimos que comente a los demás miembros de la familia sobre lo que ha leído y acordamos en familia cómo podemos disminuir su consumo en casa.

Observamos con nuestra hija o hijo el medidor de electricidad y anotamos el consumo de energía eléctrica de una semana; luego, preguntamos ¿cuánta energía consumimos en la semana?, ¿cuánto pagaremos por el consumo?

Animamos a nuestra hija o hijo a cuidar de las plantas que tenemos en casa, jardín o en el parque. Le preguntamos ¿cómo podemos regarlas sin desperdiciar el agua?, ¿cuál es el horario indicado para regarlas?

Preguntamos a nuestra hija o hijo ¿cuáles serían las posibles consecuencias que traería al planeta el uso inadecuado del agua y de la energía eléctrica en casa?



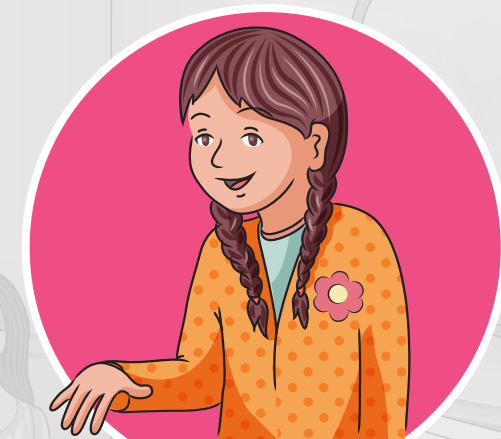
Ahorramos el agua y la energía eléctrica en casa

Ahorramos el agua y la energía eléctrica en casa



Otras sugerencias

- Incentivemos a nuestra hija o hijo a realizar un dibujo que promueva el cuidado del agua decorado con material reusable y lo colocamos donde todos los miembros de la familia puedan verlo.
- Animemos a nuestra hija o hijo a investigar sobre el uso adecuado de los recursos naturales, protegiendo así nuestro ambiente.
- Investiguemos con nuestra hija o hijo sobre cómo se produce la energía eléctrica y cómo llega a nuestra casa.



Toma en cuenta que...

- Motivemos a nuestra hija o hijo a reflexionar y tomar conciencia sobre el ahorro de la energía y la conservación de nuestros recursos naturales.
- Fomentando el ahorro de energía en la familia podemos economizar dinero y cuidar el planeta.
- Es importante que nuestra hija o hijo conozca los cuidados que debemos tener al utilizar artefactos eléctricos en el hogar.



Reflexionamos con nuestra hija o hijo sobre la importancia de encargarse de lavar su ropa para tener sus prendas limpias y a tiempo.

Observamos el peso de la bolsa de detergente. Después de ello, le preguntamos ¿cuánto pesará la mitad de la bolsa del detergente?, ¿la cuarta parte?, ¿cuánto pesarán tres bolsas iguales a esta?

Motivamos a nuestra hija o hijo a proponer formas de ahorrar agua durante el lavado. Le recordamos lo importante que es cuidar nuestros recursos naturales.

Motivamos a nuestra hija o hijo a identificar los componentes de los detergentes y le pedimos que busque información sobre los efectos que tienen sobre el ambiente.

Mientras lavamos la ropa, preguntamos ¿qué productos de limpieza suelen anunciarse por televisión?, ¿en los anuncios, se sugieren algunos consejos para el lavado?, ¿cuáles?, ¿podemos practicarlos en casa?

Pedimos a nuestra hija o hijo que parta una barra de jabón en mitades y cuartos. Luego, podemos preguntar ¿a qué porcentaje del jabón equivale la mitad?, ¿el cuarto?, ¿tres cuartos?, etc.

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre cómo podemos reusar el agua del lavado y enjuague para contribuir al cuidado del planeta.

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre los cuidados que debemos tener con nuestra piel cuando usamos productos de limpieza como los detergentes.



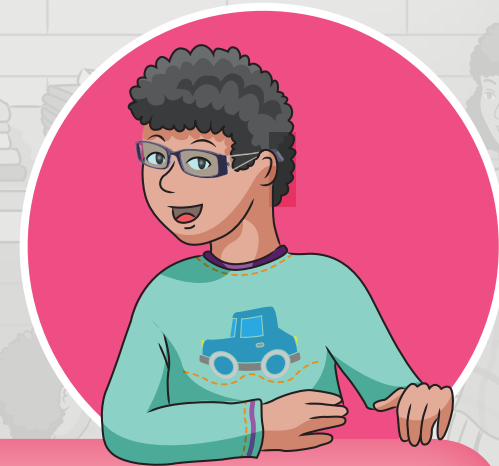
Lavamos la ropa

Lavamos la ropa



Otras sugerencias

- Reflexionemos con nuestra hija o hijo sobre el esfuerzo, tiempo y recursos económicos que se invierten en el lavado de la ropa.
- Propongamos a nuestra hija o hijo que escriba un rol de actividades para colaborar en el lavado de la ropa durante el mes y peguémoslo cerca del lavadero.
- Pidamos a nuestra hija o hijo que incluya en su horario de actividades el día en que realizará el lavado de su ropa.



Toma en cuenta que...

- Realizar actividades juntos, nos brinda la oportunidad de conversar y poder preguntarle sobre lo que le interesa y lo que le gustaría contarnos.
- Cuando nuestra hija o hijo lava su ropa, también aprende a cuidarla.
- El trabajo en equipo fomenta la integración familiar y el logro de un objetivo común.



Hagamos que nuestra hija o hijo participe en la preparación de una comida saludable; luego, le pedimos que explique los pasos que siguió durante la preparación apoyándose en la receta elegida.

Proponemos a nuestra hija o hijo que prepare una receta duplicando las cantidades que se necesitan; por ejemplo, si la receta dice para dos personas, duplicar las cantidades para cuatro personas. Esto motivará que sume, multiplique cantidades y use fracciones.

Motivamos a nuestra hija o hijo a que exprese su opinión sobre el cumplimiento de su responsabilidad en la preparación de la comida, así como de los demás miembros de la familia, valorando su esfuerzo.

Pedimos a nuestra hija o hijo que observe los utensilios que tenemos en la cocina y que nos diga cuáles de ellos podemos utilizar cuando cocinamos para evitar quemarnos.

Pedimos que seleccione recetas de los periódicos y revistas y que separe aquellas cuyos ingredientes son nutritivos, baratos y los podemos conseguir con facilidad en el mercado.

Mientras cocinamos con nuestra hija o hijo siguiendo una receta pedimos que calcule el tiempo que utilizamos en lavar los ingredientes, hacer el aderezo, limpiar la cocina, etc.

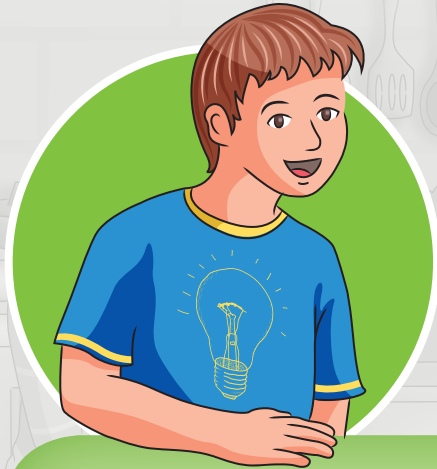
Preparamos con nuestra hija o hijo un plato típico y le preguntamos ¿qué ingredientes hemos utilizado?, ¿cuál es la forma tradicional en que se prepara el plato?, ¿qué platos de los que cocinamos son de otra región?

Mientras lavamos y limpiamos los alimentos, preguntamos ¿por qué es importante limpiarlos antes de cocinarlos?, ¿qué nos podría pasar si no lo hacemos?



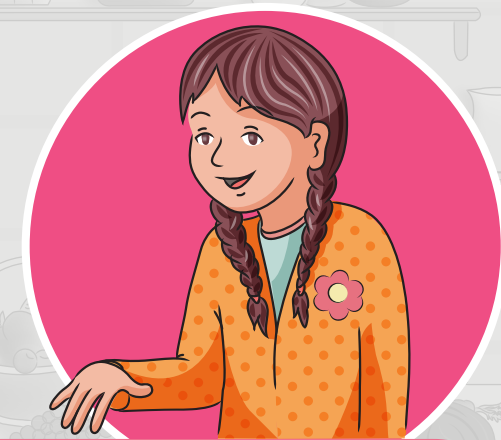
Cocinamos en familia

Cocinamos en familia



Otras sugerencias

- Elaboremos con nuestra hija o hijo una propuesta de menú rico y saludable para cada día de la semana, considerando alimentos que contengan proteínas y vitaminas.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a que observe la preparación de alimentos como postres, bocaditos, ensaladas de verduras o frutas y le proponemos prepararlos en familia.
- Pidamos a nuestra hija o hijo que ayude en la preparación de los alimentos realizando tareas sencillas.



Toma en cuenta que...

- Las sugerencias e ideas de nuestra hija o hijo para la presentación de los platos o postres pueden ser una gran oportunidad para que exprese su creatividad.
- La cocina es un buen lugar para enseñarle los cuidados necesarios al consumir los alimentos como lavarse las manos antes de comer, lavar la fruta, lavar los platos, etc.
- Algunos productos de limpieza son tóxicos; es preferible que nuestra hija o hijo los utilice siempre en compañía de un adulto y con los implementos necesarios como guantes, mascarillas y otros.



Animamos a nuestra hija o hijo a elaborar carteles utilizando material reusable. Preguntamos ¿está bien escrito?, ¿se entiende el mensaje?, ¿cómo podríamos mejorarlo?, ¿en qué parte de la casa lo podemos ubicar?, etc.

Incentivamos la creatividad familiar elaborando con nuestra hija o hijo carteles para la casa con frases como "Hogar, dulce hogar", "Sí se puede", "El hogar es donde eres amado...", etc. y los colocamos en lugares visibles.

Mientras elaboramos carteles de diversas formas y tamaños, animamos a nuestra hija o hijo a medir el ancho y el largo de las cartulinas, y que nos explique cómo podemos saber el área de uno de los carteles elaborados.

Aprovechando los sobrantes de cartulina, pedimos a nuestra hija o hijo que recorte partes iguales de cartulina y jugamos juntos a identificar fracciones equivalentes, por ejemplo, $\frac{2}{4} = \frac{1}{2}$.

Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre noticias de discriminación, marginación y violencia que sufren las personas. Luego, elaboramos carteles con mensajes alusivos al respeto que merecen todas las personas.

Animamos a nuestra hija o hijo a que elabore y coloque carteles en el barrio para concientizar sobre el cuidado de las plantas y para evitar que se arroje basura en las calles y jardines.

Pedimos a nuestra hija o hijo que seleccione las pinturas a utilizar en los carteles, separando aquellas que son tóxicas para su salud y para el ambiente. Le preguntamos ¿cómo pueden afectar nuestra salud?

Animamos a nuestra hija o hijo a buscar información sobre pigmentos naturales que puede utilizar para elaborar sus carteles y cómo se obtienen.



Elaboramos carteles

Elaboramos carteles



Otras sugerencias

- Animemos a nuestra hija o hijo a utilizar diversos materiales (reusables y de bajo costo) para elaborar carteles decorativos; de esta manera, estará desarrollando sus habilidades artísticas.
- Motivemos a que en la elaboración de carteles nuestra hija o hijo manifieste su punto de vista, respetando las ideas de los demás.



Toma en cuenta que...

- La elaboración de carteles en familia fortalece su integración y el trabajo en equipo.
- Usar materiales reusables es una buena opción para elaborar o decorar carteles, contribuyendo a conservar el ambiente.
- Felicitar a nuestra hija o hijo por la elaboración de sus carteles contribuye a reforzar su autoestima.



Cuando vamos de compras a la tienda, pedimos a nuestra hija o hijo que mencione las zonas de la tienda donde podemos encontrar los lácteos, verduras, carnes, etc. para comprar con más rapidez.

Motivamos a nuestra hija o hijo para que cuente a la familia nuestro día de compras. Le preguntamos ¿dónde fuimos a comprar?, ¿qué productos había en ese lugar?

Pedimos a nuestra hija o hijo que compare los precios de algunos productos y que señale en orden los productos de menor a mayor precio, considerando los decimales.

Al observar los artículos en oferta, le pedimos que calcule cuál es el monto que corresponde al porcentaje de descuento. Preguntamos ¿cuánto será el 20% de descuento de ese pantalón?, ¿cuánto será el 10% de descuento de ese polo?, etc.

Conversamos sobre lo importante que es para las personas conocer que las tiendas tienen la obligación de brindar información correcta sobre los productos que venden.

Vamos con nuestra hija o hijo de compras y observamos el estado de los parques, servicios higiénicos, mercado del barrio y preguntamos lo siguiente: ¿en qué estado se encuentran?, ¿qué debemos hacer para mantenerlos en buen estado?

Mientras compramos en el mercado, pedimos a nuestra hija o hijo que comente ¿por qué sentimos tanto calor?, ¿qué medidas debe uno tomar para protegerse?

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre la importancia de comprar con moderación, de reusar para evitar gastos innecesarios.

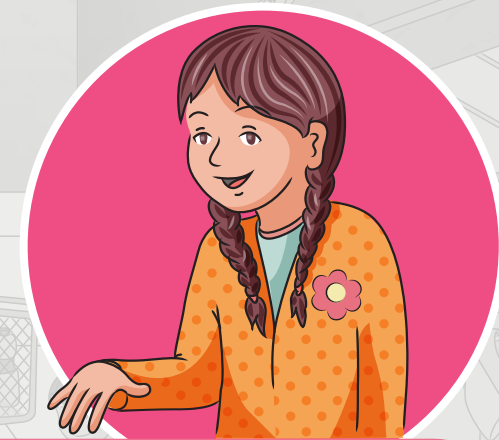


Vamos de compras



Otras sugerencias

- Propongamos a nuestra hija o hijo que investigue sobre los productos que llamen su atención y dónde puede comprarlos.
- Dialoguemos con nuestra hija o hijo sobre los diferentes lugares donde podemos realizar compras (bodegas, ferias, mercados, entre otros).
- Analicemos con nuestra hija o hijo si lo que compramos es realmente necesario y útil en el hogar.



Toma en cuenta que...

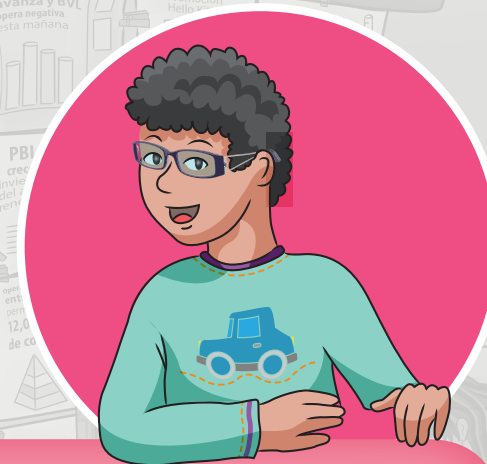
- Ir de compras es una actividad motivadora para nuestra hija o hijo, ya que puede observar diversas situaciones atractivas en un solo lugar; lo que le permite desarrollar nuevos aprendizajes.
- Es necesario recordar a nuestra hija o hijo las normas de convivencia que debe respetar dentro y fuera del lugar donde realizamos las compras para evitar accidentes.

Leemos los diarios



Ⓞtras sugerencias

- Aprovechemos las noticias que se presentan en los diarios, relacionadas a la alimentación y la salud, para reflexionar con nuestra hija o hijo acerca de los hábitos alimenticios saludables.
- Procuremos asistir con nuestra hija o hijo a las actividades deportivas y culturales gratuitas que anuncian los diarios como obras de teatro, cuentacuentos, conciertos, exposiciones, maratones, bicicleteadas, entre otras.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a detenerse en los puestos de periódicos y leer los titulares de los diarios para poder comentarlos en familia.



Toma en cuenta que...

- Es importante acompañar a nuestra hija o hijo mientras lee el diario para orientarle en la comprensión de su contenido.
- Podemos aprovechar los pasatiempos que presentan los diarios para desarrollar el pensamiento lógico y creativo de nuestra hija o hijo (sudokus, crucigramas, pupiletras, entre otros).



Acompañamos a nuestra hija o hijo a pasear en bicicleta por el barrio y observamos los nombres de las principales avenidas, calles y algunos edificios públicos. Luego, le pedimos que nos indique ¿cuál sería el camino más seguro para llegar a casa?

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre el beneficio que trae a la salud el manejar bicicleta. Le animamos a que elabore un cartel con un mensaje para promover el uso de la bicicleta utilizando material reusable.

Al finalizar el recorrido, podemos preguntarle ¿qué distancia hemos recorrido?, ¿qué distancia equivale al 50% del recorrido?, ¿qué distancia sería el 75%?, etc.

Averiguamos en diferentes lugares con nuestra hija o hijo el precio de las llantas, la cadena y el timbre de su bicicleta. Posteriormente, le pedimos que calcule el gasto que realizaremos en reponer las piezas de su bicicleta.

Promovemos que conozca las normas de tránsito; para ello podemos preguntarle ¿por dónde circulan los ciclistas?, ¿de qué manera comunico los movimientos de giro?, etc.

Realizamos con nuestra hija o hijo el mantenimiento de los frenos, la cadena, el manubrio y el timbre de su bicicleta y le pedimos que mencione por qué es importante mantenerla en buen estado.

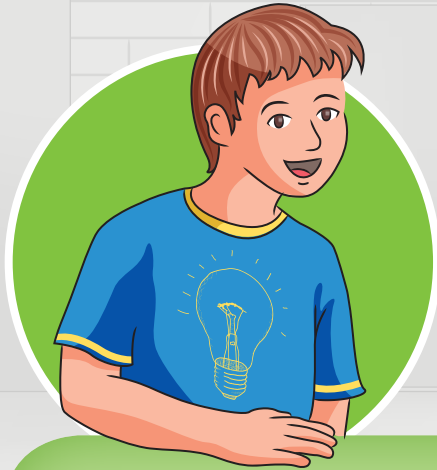
Conversamos sobre los beneficios que trae al ambiente el uso de la bicicleta y la comparamos con los de otros medios de transporte.

Luego de pasear en bicicleta, buscamos información con nuestra hija o hijo sobre cómo se movilizaban las personas antes de que se inventara la bicicleta.



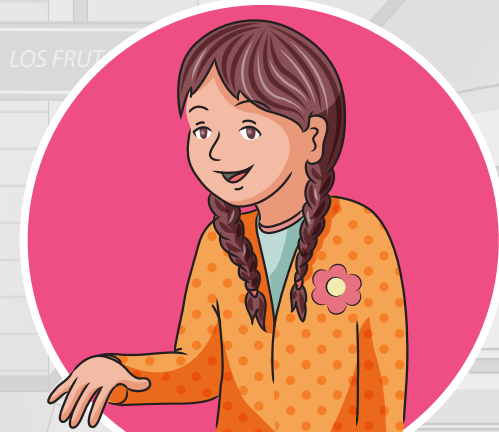
Paseamos en bicicleta

Paseamos en bicicleta



Otras sugerencias

- Luego de pasear en bicicleta, motivemos a nuestra hija o hijo a investigar sobre la historia y evolución de la bicicleta.
- Mientras paseamos en bicicleta, conversemos sobre la importancia de conservar las áreas verdes que observamos durante el recorrido, como jardines, parques, entre otros.
- Dialoguemos con nuestra hija o hijo sobre la importancia de utilizar las ciclovías cuando paseamos en bicicleta.



Toma en cuenta que...

- Antes de iniciar nuestro paseo en bicicleta, es necesario estirar los músculos y calentarlos progresivamente para evitar lesiones; de la misma manera, al finalizar el paseo.
- Debemos escoger zonas seguras para el paseo en bicicleta, evitando los lugares congestionados y las principales avenidas; así, prevenimos los riesgos y accidentes.
- Cuando hacemos ejercicio físico, transpiramos y nos deshidratamos; por ello, debemos llevar siempre una botella de agua para mantenernos hidratados en nuestro paseo.



Junto con nuestra hija o hijo escribimos cómo se sintió al hacer volar por primera vez su cometa y le pedimos que comparta sus experiencias con la familia.

Planificamos con nuestra hija o hijo la elaboración de una cometa realizando un dibujo con las dimensiones que tendrá. Luego, calculamos las medidas de las cañas, del papel, así como del pabilo y otros accesorios.

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre la necesidad de contar con lugares abiertos y amplios en nuestra comunidad, que nos permitan realizar diversas actividades como volar cometas.

Proponemos recolectar materiales reusables para elaborar y decorar su cometa; le pedimos que investigue por qué se mantienen en el aire las cometas.

Buscamos con nuestra hija o hijo revistas con diferentes modelos e instrucciones para confeccionar una cometa. También, podemos pedir sugerencias a todos los integrantes de la familia.

Mientras armamos la cometa, pedimos a nuestra hija o hijo que la observe y nos comente ¿qué clase de figuras geométricas reconoces en tu cometa?, ¿qué clase de ángulos observas?, ¿todos los ángulos son iguales?, etc.

Comentamos sobre las medidas de seguridad que se deben tener en cuenta para volar su cometa. Preguntamos ¿podríamos molestar a las demás personas al volar la cometa?, ¿con qué debemos tener cuidado cuando elevamos nuestra cometa?

Pedimos que escriba cómo construyó el modelo de cometa que eligió. Le preguntamos: ¿por qué elegiste esos materiales?, ¿por qué elegiste ese modelo?, ¿ese diseño permite que vuele la cometa?



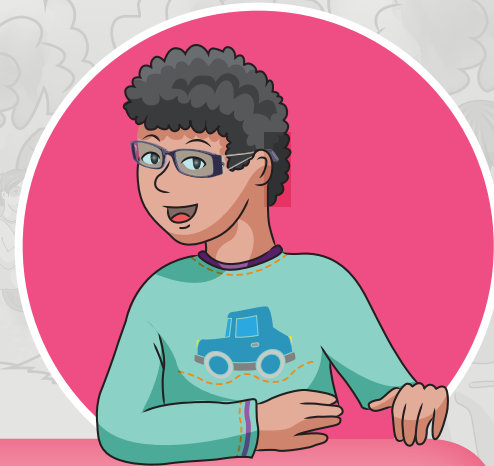
Volamos cometas

Volamos cometas



Otras sugerencias

- Motivemos a nuestra hija o hijo a elaborar su cometa de manera creativa, combinando los colores y decorándola libremente utilizando materiales reusables y de bajo costo.
- Animemos a nuestra hija o hijo a hacer un listado de preguntas que hará a sus amigas y amigos para saber ¿qué tipo de cometas les gustaría hacer?, ¿dónde prefieren volar sus cometas?, ¿con qué materiales las piensan hacer?
- Pidamos a nuestra hija o hijo que organice con sus amigas y amigos un concurso de cometas para incentivar la convivencia armoniosa.



Toma en cuenta que...

- Debemos tomar precauciones para evitar accidentes con la cometa (que se corte con la soguilla, que se enrede la cometa, entre otros).
- Es una gran oportunidad para que nuestra hija o hijo pueda establecer mejores relaciones interpersonales compartiendo su cometa con sus amigas, amigos y familiares.
- El volar cometas ayuda a desarrollar la orientación espacial y la motricidad en nuestra hija o hijo.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El Acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y justicia social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad nos sintamos parte de

ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas.

Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del país

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado eficiente, transparente y descentralizado

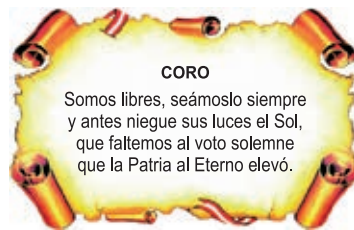
Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional del Perú



Escudo Nacional

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.